

La investigación en arte y los formatos institucionales de evaluación en México

Art research and institutional evaluation formats in Mexico

PATRICIA AYALA · NAYELI FERNÁNDEZ · DAVIDE NICOLINI

Universidad de Colima



→ Recibido 12/03/2018
✓ Aceptado 15/04/2018

Resumen

El presente artículo describe las formas en las que un artista realiza investigación para poner sus ideas en papel, tela, roca, madera, partitura o escenario entre otros soportes y espacios. Cada obra artística conlleva un desarrollo intelectual comparable a los textos académicos de investigación, sin embargo, no se documentan de la misma manera. Este texto presentará brevemente sugerencias sobre la documentación de la obra artística y su posibilidad de formar parte de la producción del investigador para su evaluación. Los formatos mencionados serán el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y el Curriculum Vitae institucional (CVI). Este tema es de vital importancia para creadores y artistas que quieran dedicarse a la docencia y beneficiarse de los apoyos institucionales que están disponibles para los investigadores.

Palabras clave

Educación artística · Artículo arbitrado · Estímulos laborales

Abstract

The present paper describes the ways in which an artist performs research to put his ideas on paper, cloth, rock, wood, score or stage among other supports and spaces. Each artistic work entails an intellectual development comparable to academic research texts; however, they are not documented in the same way. This text will briefly present suggestions on the documentation of the artistic work and its possibility of being part of the production of the researcher for evaluation. The formats mentioned will be the Program for Professional Teacher Development (PRODEP), the National System of Researchers (SNI) and the Institutional Curriculum Vitae (CVI). This theme is of great importance for creators and artists who want to dedicate themselves to teaching and want to benefit from the institutional incentives that are available to researchers.

Keywords

Art education · Journal article · Academic Job incentives

Introducción

Hace muchos años, cuando las academias de arte solicitaban a sus docentes que mostraran sus méritos académicos para su valoración, estos eran generalmente obras o interpretaciones que exponían el excelente nivel técnico de los maestros. En las universidades, se contrataba como instructor al que mejor podía utilizar una técnica, interpretar una pieza musical o escenificar un monólogo. Con el tiempo estas cosas cambiaron y se solicitó un certificado de estudio que independiente o a la par de la obra servía como llave de entrada a la institución (De los reyes, 2014).

Con el paso de los años, las escuelas o facultades de arte, se han visto en la necesidad de contratar a quien más certificados tiene, con algunas excepciones. Hoy en día el artista que demuestra talento y virtuosismo, pero no cuenta con un título universitario, no puede ser contratado para impartir clases en el nivel superior universitario.

Aunado a esto, los apoyos al desempeño docente exigen día con día productos específicos que en relación con la investigación -parte fundamental de las tareas

de los profesores de tiempo completo en el país-, son complicados y difíciles de realizar.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) perteneciente a la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) vía el Curriculum Vitae institucional (CVI) de la Universidad de Colima, requieren que cada creación artística se registre para que el artista pueda mostrar que labora e impacta académicamente. Sin embargo, el impacto en la investigación no se registra con la documentación de una obra. Otros son los mecanismos para demostrar la investigación.

Un artista hace arte

El cuerpo académico 92: Arte y sociedad del Instituto Universitario de Bellas Artes de la Universidad de Colima, está conformado por siete miembros de tres diferentes disciplinas: artes visuales, danza, y música. Áreas en las que, generalmente, la investigación científica se ha

hecho a un lado en aras de la producción creativa. Pinturas, partituras, esculturas, cómics, y coreografías entre otros productos, son las cartas de presentación de los miembros del cuerpo académico, y desde fuera, hay quienes se preguntan cómo un cuerpo académico (CA) puede estar integrado por artistas, y nos cuestionan sobre qué tipo de líneas de investigación y creación del conocimiento desarrollamos si solo enseñamos técnica.

Estas preguntas, desmoralizan al profesor investigador de arte, pero nuestra experiencia y estudios nos han preparado para entender que SI se puede hacer investigación con método científico en nuestras disciplinas; se ha hecho por muchos años, solo que, en la educación artística mexicana, se enfatiza la producción por encima de la investigación (Barriga Monroy, 2009). Sin embargo, no solo enseñamos técnica, sino también teoría y apoyamos en los procesos de formación de investigadores como asesores de tesis y tutores.

Cuando los profesores de arte -de técnica o teoría- se ven en la necesidad de solicitar apoyo o concursar para el perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Sistema

Nacional de Investigadores o para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente vía el Curriculum Vitae Institucional, se percatan de que los requerimientos de dichos apoyos ameritan forzosamente un cambio en su forma de crear, documentar y difundir lo que saben.

En un principio, podíamos utilizar los catálogos de obra de las exhibiciones, los programas de mano, las publicaciones de la obra en revistas comerciales, o las memorias de los eventos en donde participábamos como conferencistas. Hoy en día, el PRODEP y el SNI toman en cuenta principalmente publicaciones arbitradas de libros y revistas. ¿Qué se puede hacer entonces si nosotros nos pasamos semanas pensando e investigando para crear una obra que finalmente no cuenta para estos sistemas de evaluación docente?

Lo principal es entender con toda la calma posible, que esto es así, que todas las horas dedicadas a planear y crear una obra artística no serán tomadas en cuenta y no caer en la necesidad de sacrificar una obra bien hecha solo porque las horas dedicadas no cuentan como puntos para mejorar nuestra situación laboral.

Una vez entendido que para crear mi obra sigue y seguirá valiendo la pena invertir todo el tiempo necesario, debemos entonces entender que con algo de práctica y entrenamiento podemos convertir esa experiencia en un texto de investigación, ya que la manera en cómo se piensa y se crea una obra, puede sin duda iluminar el camino para los que quieren aprender sobre ella.

Para crear arte se tiene que investigar

Muchos artistas defienden la postura de que, si ya se invirtió mucho tiempo en la obra y la crítica y el gremio la defienden a capa y espada, entonces debía reconocerse como válida para los procesos de evaluación docente. NO es así. Se aprende de manera muy dolorosa que los llenados institucionales no contemplan la creación artística pura, sin pruebas de su existencia pública y que una improvisación queda fuera de todo llenado institucional por no fabricar las pruebas que la documenten. Sin embargo, no por ello dejamos de improvisar.

Para demostrar a las instituciones mencionadas que se investigó y que se está generando conocimiento y aplicación del mismo, se tienen que conocer y dominar los procesos de creación de texto de investigación además de dominar las herramientas de la técnica con la que se crea. Cuando el músico quiere crear una pieza musical sobre un tema local, digamos el mar, el artista sabe que todas sus ideas sobre el mar tienen un origen, ahí empieza la investigación, ¿de dónde vienen mis ideas? ¿Son correctas? ¿Podré transmitir las? ¿Otros también las tienen? ¿Qué forma les doy a mis ideas y cómo? ¿Se han representado antes, se consideran de valor histórico? ¿Quién más lo ha hecho? las mismas cuestiones invaden al pintor, a la escultora, al bailarín y a la monera.

Transformar la creación artística en producto de investigación

Antes que nada, desde el inicio de la creación se tiene que tener en mente que existe la posibilidad de que esa obra sea complementada por un texto que pueda considerarse investigación y que puede resultar interesante para que otros lo lean, es decir, publicable. Las preguntas que se hace el artista serán del interés público

y siempre valdrá la pena dejar un documento que las responda desde la mente del que crea (Marín Viadel, 2011b).

Se recomienda entonces, iniciar la costumbre de llevar una bitácora para apuntar las preguntas y respuestas que ocasiona la obra. Estas cuestiones darán pie a una sistematización de las ideas y búsqueda de una metodología que pueden entonces convertirse en el esqueleto de una investigación sobre la técnica, el tema, el proceso creativo, o la creación de una obra artística.

El artista al que nos referimos en este texto, además de crear obra original, dedica parte de su tiempo a la docencia. Las Bellas Artes no se transmiten por osmosis, el mejor artista no puede hacer que sus alumnos aprendan solo por sentarse a contemplar o escuchar su obra. Tiene que utilizar estrategias docentes para la generación del conocimiento, este es un campo más para crear investigación. Deberá entonces llevar un diario de campo en el que anote los retos y logros que se dan día con día en su labor docente, esta sistematización de sus procesos de enseñanza también será de gran uso para crear investigación.

Es decir, además del tipo de investigación sobre historia, técnicas o procesos creativos, existe la investigación educativa y la investigación acción. Investigación-acción es un tipo de investigación que ayuda a determinar qué procedimientos grupales producen un mayor impacto en el rendimiento del grupo (McMillan, 2000). No es fácil, hacer investigación si fuimos entrenados para hacer arte, pero las instituciones donde laboramos nos ofrecen una oferta muy vasta de cursos para generar conocimiento mediante el uso de estrategias didácticas de una manera sistematizada, clara, y científica que reditúe en nuestro favor al poder participar en evaluaciones internas y externas.

Creando investigación sobre arte

Si bien es cierto que la desproporción entre revistas arbitradas e indexadas científicas y de humanidades inclina la balanza hacia una menor probabilidad de publicar un artículo sobre arte o educación artística, también es cierto que sí existen espacios, principalmente en inglés, donde los lectores ávidos esperan textos sobre los temas que nos competen.



Existen más revistas sobre ciencias duras que sobre humanidades y arte, lo que representa un reto aún más difícil cuando el Sistema Nacional de Investigadores nos pide que llenemos información sobre las veces que nuestros artículos han sido citados por otros investigadores. Como ejemplo tenemos al investigador que publica un artículo sobre el cuidado del paciente con dengue. Al cabo de un año, su artículo ha sido citado decenas de veces por otros investigadores del mundo, porque el dengue es una cuestión de vida o muerte.

Un texto sobre técnica, educación artística, o historia del arte, no tendrá la misma suerte. Será citado, sí, pero quizá unos diez años después cuando otro profesor investigador coincida o difiera sobre el tema. Nuevamente, consideren no desesperar, ya que primero hay que saber gatear y luego andar. Estamos aún en el proceso de lograr investigar.

Pasos para investigar y publicar lo investigado

Existen decenas de textos y páginas de Internet que nos podrán ayudar a alcanzar la meta de publicar artículos o libros

sobre nuestras investigaciones, aquí resumiré los pasos básicos para lograrlo.

Como vimos anteriormente, la creación artística genera preguntas interesantes sobre las ideas, procesos y técnicas de creación, y lo primero que se requiere para crear investigación es desarrollar una pregunta que amerite seguir por ese camino. Si se ha documentado la generación de ideas, los pasos de un proceso o las acciones tomadas al interior de un salón de clases, será más fácil hallar la respuesta a esa pregunta.

Para ello, se necesita la construcción de un marco teórico y aunque no hay recetas mágicas para lograrlo, la institución provee cursos y talleres que otorgan las herramientas necesarias para leer y organizar teorías; sustento necesario a las respuestas que estamos buscando. De la misma manera, los talleres de redacción harán posible que nuestras ideas se escriban claras y concisas para ser publicadas (Belcher, 2009).

Es importante mencionar que aunque cursos y talleres nos muestren el camino para teorizar y redactar, las ideas originales son la parte más importante en el campo de la investigación, sin ellas, la

teoría más profunda y las palabras más elocuentes, no pueden aportar ideas innovadoras.

Silvana Andrea Mejía (2012) propone organizar la información que rescatamos de nuestras prácticas cotidianas de acuerdo a dos conceptos, lo que se crea: la obra creativa y lo que se investiga: la narrativa o tema que puede desprenderse del producto. Así, Mejía (2012) opina que las relaciones formales y espaciales del producto artístico producen significados socioculturales, es decir, “interpretaciones sobre el entorno; [...] implican conocimientos, sentimientos y valores compartidos” (p.88).

Los significados iconográficos y la interpretación de imágenes, a su vez generan un “contenido emocional derivado de la relación personal del sujeto con las cosas del mundo en un determinado contexto” (p.88). En general, Mejía sugiere que los “conceptos y/o temáticas que van surgiendo en la recolección de los datos” (p.88) tomados de nuestra bitácora generan reflexiones y, tras nuestra observación, pueden generar líneas de aplicación del conocimiento.

Para lograr ser un investigador publicado, se requiere de una práctica constante, de un criterio crítico muy amplio -que permita aceptar rechazos de las editoriales contactadas- y de una fortaleza para seguir intentándolo. Pero sobre todo del conocimiento de que la práctica artística y la investigación van de la mano, de que lo que hemos hecho desde nuestra primera creación estuvo basado en nuestras capacidades humanas y cerebrales de investigar, en palabras de Margarita Tortajada (2008):

La investigación requiere de un sustento teórico, es decir, de un cuerpo de conocimientos articulados que han sido construidos en función de la realidad; son resultado de ella, la explican y conceptualizan [...] la teoría no es algo dado e inmutable: se elabora a partir de la práctica y de la reflexión, por lo que continuamente se ve enriquecida, puesta a discusión y reelaborada (pp. 193-194).

Nuestra realidad de artistas y docentes es un rico campo para investigar. Una vez con la práctica necesaria, sin miedo a buscar alianzas y pagar revisores, el camino se hace más claro y hay luz al final del túnel.



También hay que agregar que además de lo mencionado, se requiere de un sistema de referencias para anotar nuestras fuentes, siendo el más común el del manual de la *American Psychological Association*, conocido como estilo APA de citaciones. Asimismo, se tienen que tomar en cuenta los requisitos específicos de estilo y redacción de cada revista considerada como plataforma para nuestro texto, lo cual no suele ser difícil de cumplir si conocemos los requisitos de las publicaciones de nuestra institución (Belcher, 2009).

Con el artículo listo, en la mano, el siguiente paso es buscar un editor. Como se mencionó antes, la mayoría de revistas interesadas en publicar sobre arte y educación artística están en el idioma inglés, ya sea porque son norteamericanas, británicas, australianas o internacionales (Marín Viadel, 2011a). Ese es un pasó que parecería interponerse entre nosotros y el ver nuestro texto publicado, pero el idioma no es una barrera, se pueden utilizar los servicios de un traductor. O seleccionar una revista Latinoamericana y esperar un poco más de tiempo a que acepten nuestro trabajo.

En cualquier momento de este proceso, podemos sentirnos abrumados e intentar desistir, si esto ocurre, también hay apoyos institucionales y sociales para continuar motivados trabajando por alcanzar la meta de ver nuestro texto publicado en una revista arbitrada.

Aunque el camino es arduo, hay esperanza. Existe un amplio grupo de lectores esperando a leer sobre lo que hacemos, complazcámoslos, y al mismo tiempo, ganemos esos estímulos y apoyos que están ahí para nosotros, aunque nos cueste trabajo y nos de temor hacerlo.

Referencias

Barriga Monroy, M. L. (2009). "LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Una guía para la presentación de proyectos de pregrado y postgrado" en *El Artista*, núm. 6, diciembre, pp. 154-163, Colombia.

Belcher, W. L. (2009). *Writing your Journal Article in Twelve Weeks*, California: SAGE Publications.

De los Reyes, A. (2014). *La enseñanza del dibujo en México*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Marín Viadel, R. (2011a). "Las investigaciones en educación artística y las metodologías artísticas de investigación en educación: temas, tendencias y miradas" en *Educação*, v. 34, n. 3, pp. 271-285, Porto Alegre.

Marín Viadel, R. (2011b). "La Investigación en Educación Artística" en *Educatio Siglo XXI*, Vol. 29 nº 1, pp. 211-230.

McMillan, J. H. (2000). *Educational Research. Fundamentals for the Consumer*, New York: Addison Wesley Longman.

Mejía Echeverri, S. A. (2012) "Investigación en educación artística y formación de docentes en artes plásticas" en *Uni-pluri/versidad*, Vol. 12, No. 2, pp.80-90.

Tortajada Quiroz, M. (2008). "La investigación artística mexicana en el siglo xx: la experiencia oficial del Departamento de Bellas Artes y del Instituto Nacional de Bellas Artes" en *Cultura y representaciones sociales*, Año 2, núm. 4, pp. 169-196.♦